



RESOLUCION R-Nº 0306-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 ABR 2024

Expte. Nº 17.737/23

VISTO la Décimo Séptima Convocatoria a Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2023 efectuada por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, denominada: "OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", autorizada mediante Resolución R-Nº 1839-2023; y

CONSIDERANDO:

QUE en los fundamentos de la Convocatoria y de las líneas específicas de acción surge y sugiere la articulación con los Centros de Extensión UNSa sobre 13 de los ODS y el inicio del proceso de curricularización de la extensión universitaria.

QUE la evaluación de los proyectos presentados fue realizada en la 8va. Reunión Ordinaria del CONSEJO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA año 2023, según lo establece la Resolución CS Nº 620/06, por lo que se procedió a la aprobación de treinta y ocho (38) proyectos seleccionados en dicha convocatoria.

QUE además en la mencionada acta se establece un financiamiento por la suma de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 8.232.535,00) para la concreción de los proyectos seleccionados.

QUE para dicho financiamiento se dispondrá de los créditos existentes a la fecha de la presente, destinados a la Convocatoria de Proyectos de Extensión 2023, a los cuales se agregarán los fondos remanentes del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2021 - 2022 y 2023 de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

QUE obra el informe de la Dirección Administrativa y Despacho sobre los saldos presupuestarios.

QUE resulta necesario aprobar los proyectos seleccionados y asignar el financiamiento para la implementación de los mismos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la SELECCIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL denominada: "OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA", realizada en el marco de la convocatoria autorizada por Resolución R-Nº 1839-2023 y evaluados por el Consejo de Extensión Universitaria, que como ANEXO forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Asignar para la implementación y ejecución de los proyectos aprobados por el Artículo 1º, el financiamiento recomendado por el Consejo de Extensión Universitaria, imputado a las siguientes dependencias y partidas presupuestarias:

- 14.006.197.FF.16 - Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria 2021.
- 14.006.205.FF.16 - Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria 2022.



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 17.737/23

- 14.006.207.FF.16 - Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria 2023.
- 14.006.206.FF.16 - Proyectos de Extensión Año 2023 - FF.16

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a realizar los ajustes de crédito dentro de la imputación resuelta por el artículo anterior, para el caso de las variaciones presupuestarias que pudieran surgir en la ejecución de los proyectos.

ARTÍCULO 4°.- Disponer que el financiamiento comprometido sea puesto a disposición de cada Director/a responsable del proyecto. Los fondos deberán ser utilizados estrictamente a los fines y objetivos de cada proyecto dentro del presupuesto presentado a excepción de lo indicado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 5°.- Establecer que para la rendición de cuentas el responsable del proyecto deberá considerar lo recomendado en el ANEXO II de la Resolución R-N° 0512-2020, instructivo específico para la RENDICIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, en virtud de las características particulares y financiamiento subsidiado de los mismos.

ARTÍCULO 6°.- Dejar establecido que cada Director/a será responsable administrativo económico del proyecto. La ejecución no deberá exceder el plazo de un año a partir de la efectiva recepción de los fondos obligándose, a presentar el informe y rendición final hasta 30 (treinta) días posteriores de cumplido el plazo de un año de ejecución. La oficina receptora del informe final y la rendición de cuentas será la Dirección de Programas y Proyectos de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

ARTÍCULO 7°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0306-2024

**XVII Convocatoria a Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominada:
"Objetivos de desarrollo sostenible y curricularización de la extensión universitaria"**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FACULTAD	DIRECTOR/A	LUGAR	MONTO
1	"Promoviendo comidas seguras y saludables en comedores de Salta"	Cs. de la SALUD	Lic. Soledad Yapura	CEUNSA El Molino - Vaqueros	\$200.000,00
2	Aprovechamiento de recursos florísticos para la elaboración de productos de la gastronomía regional- Municipio de San Carlos- Provincia de Salta	Cs. NATURALES	Ing. Marcelina del Valle Picón Matorras	CEUNSA San Carlos	\$200.000,00
3	"Taller de cultura de la prevención en Seguridad e Higiene en el ámbito educativo técnico"	Cs. NATURALES	Ing. José Fernando Aramayo	Escuela Técnica y CPFP N° 3111 - Localidad de Cafayate	\$200.000,00
4	"Sembremos juntos" con la escuela, producción de plantines de especies nativas para la rehabilitación y restauración ecológica en Cafayate (Salta)" (2º parte).	Cs. NATURALES	Dipl. Lic. Silvia E. Ferreira Padilla	Unidad Educativa Escuela Albergue San Agustín N° 8134 - Cafayate	\$250.000,00
5	Alfabetización Ambiental y Digital a la comunidad educativa de la Escuela N° 4292 Berta Cerezo de Mamani de Orán.	Sede Regional ORÁN	PAD. Rodrigo Solá	Escuela N° 4292 Berta Cerezo de Mamani - Departamento de Orán	\$235.000,00
6	"El banco de Germoplasma, como un espacio para generar conciencia ambiental para jóvenes"	Cs. NATURALES	Dra. Eugenia Giamminola	EET N° 3141 Dimitri Mendelejev, Ciudad del Milagro - Salta	\$250.000,00
7	"Historia Oral De Barrios y Villas de la Ciudad De Salta: Los casos de Barrio Limache y Barrio Unión"	HUMANIDADES	Prof. Mariela Elizabeth Coronel	CEUNSA BARRIO UNIÓN y CEUNSA LIMACHE	\$172.540,00
8	"Letras desde Salta para recuperar y compartir"	HUMANIDADES	Prof. Rafael Fabián Gutierrez	SADE Filial Salta y COFFAR	\$250.000,00
9	"Diseño y construcción de una Carpoteca de especies leñosas nativas en el Museo de Ciencias Naturales, Salta"	Cs. NATURALES	Ing. Sebastián Matías Benavente	Museo de Ciencias Naturales	\$172.000,00
10	"Construyendo la historia local del Departamento de Cerrillos (Provincia de Salta)"	HUMANIDADES	Dr. Daniel Medardo Ontivero	Colegio Secundario N° 5150 Las Palmas	\$200.000,00
11	"Los Brotes Hortícolas impulsando la educación universitaria y la participación estudiantil en la agricultura urbana"	Cs. NATURALES	Ing Agr Ana Laura Artinian	CIC B° UNION - Salta	\$185.000,00
12	"Creación y reforzamiento de huertas familiares, comunitarias y escolares con agregado de valor de la producción para una alimentación soberana y saludable en la Localidad de Guachipas 2023/2024"	Cs. NATURALES	Ing. Fernando Luis Soria	INTA AER Valle de Lerma y CEUNSA Fundación Crecer Guachipas	\$250.000,00
13	"Payasos Hospitalarios"	Cs. de la SALUD	Med. María Alejandra Falú	Hosp. Púb. Materno Infantil y Centros de Atención Primaria de Salud	\$250.000,00
14	"Instituciones, memorias y transmisión cultural en la Quebrada del Toro"	HUMANIDADES	Prof. Oscar Miguel Ángel Vara	Unidad Educativa N° 4490 Don Augusto Carlos Torino	\$247.760,00

15	Animales Peligrosos y No Peligrosos de mi Barrio: Conocimiento y Prevención. Parte II	Cs. NATURALES	Dra. Gabriela Vargas	CIC B° UNION - Salta	\$234.900,00
16	¿Qué cambia cuando hablamos de Cambio Climático? Reflexionamos con los jóvenes y docentes para generar conciencia acerca del Cambio climático y sus efectos	Cs. NATURALES	Ing. Agr. Ana Clara Cravero	IEM Salta . Escuela N° 4817 Dr. Narz -Salta. IES N° 6040 - Vaqueros	\$250.000,00
17	"Educación Ambiental: Conocer y Convivir con la Fauna Silvestre en Ambientes Urbanizados"	Cs. NATURALES	Dra. Inés López Quiroga	Colegio N° 8229 Escuela N° 4317 - Salta	\$250.000,00
18	Aprendiendo a cuidar el suelo de mi comunidad	Cs. NATURALES	Esp. María Paulina Cabrera	CEUNSA Vaqueros	\$200.000,00
19	Conociendo la estructura de la tierra y los paisajes/relieves turísticos de la Provincia de Salta	Cs. NATURALES	Ing. Ana Carolina Armata	CEUNSA IEM	\$200.000,00
20	Compost, un abono natural para nuestro suelo	Cs. NATURALES	Ing. Leonardo Javier Pistan	CEUNSA IEM y CEUNSA Vaqueros	\$230.000,00
21	"Servicios Ecosistémicos de los Parques Nacionales: Valorando los beneficios ocultos"	Cs. NATURALES	Ing. Laura Liliana Huaranca	Parque Nacional El Rey - Joaquin V Gonzalez	\$250.000,00
22	Compartiendo líneas de tomate producidas en la UNSa y de tomate árbol conservadas en el BGEN, intercambiando saberes y experiencias con estudiantes universitarios, secundarios y primarios de la zona norte y Vaqueros	Cs. NATURALES	Dra. Viviana Broglia	IEM Salta . Escuela N° 4817 Dr. Narz -Salta. IES N° 6040 - Vaqueros	\$250.000,00
23	Promoción de la salud y prevención en la enfermedad de chagas en estudiantes de nivel medio: Contribuyendo al logro del ODS 3° - Año 2024	Cs. de la SALUD	Dr. Sergio Tamayo	Colegio Rural N°5212	\$170.000,00
24	Monitor social con perspectiva de género	Cs. ECONÓMICAS	Lic. Gastón Carrazán	Secr. de Mujeres, Géneros y Diversidad del Gob. Prov. de Salta.	\$200.000,00
25	Pre-Rally de Innovación: Colaboración multisectorial para el cambio social	INGENIERÍA	Ing. María Fernanda Gabin	CEUNSA y Cerámica del Norte	\$250.000,00
26	Diagnóstico de la calidad de agua y suelos en el área de El Cedral, Orán.	Cs. NATURALES	Ing. Agr. Ignacio Garzarón	Productores hortícolas y florícolas - INTA, INAFCI Orán	\$200.000,00
27	Comunicar la ESI: Aprendizajes y producciones de contenidos con perspectiva de género	HUMANIDADES	Lic. Daniela Nava Le Favi	CEUNSA IEM	\$200.000,00
28	Salud y Sostenibilidad	Cs de la Salud- Sede Regional Tartagal	Lic. Beatriz Ramos	Agencia INTA Santa Victoria Este y Escuela República del Paraguay - Tartagal	\$195.335,00
29	Mapeando con los dedos II	HUMANIDADES	Lic. Emma T. Raspi	Museo Histórico de la Universidad	\$250.000,00
30	Valorización y recuperación del patrimonio natural y cultural de la Reserva Hídrica de Finca Las Costas junto a la Comunidad Indígena Lule	Cs. NATURALES	Dra. Ing. Agr. Nérida Bayón de Torena	Comunidad Indígena LULE de Finca Las Costas	\$250.000,00
31	Aportando Educación Forestal en Instituciones Educativas de Orán y Pichanal	Sede Regional Orán - Naturales	Esp. Ing. Marcelo Arenas	Colegios N° 5089 - 5040 - EET 3104, INTA, EET 3121 . Departamento Orán	\$250.000,00

ANEXO
 Res. Rectoral N° 0306-2024
 EXPTE. N° 17.737/23

32	Cátedra Libre "Memoria, Verdad y Justicia: herramientas pedagógicas para su abordaje".	HUMANIDADES	Prof. Diego Maita Lopez	I.E.M, CEUNSA Cachi, CEUNSA Gral. Güemes. CEUNSA El Carril, Facultad de Tartagal y Orán	\$210.000,00
33	Comunicación Científica y Ambiental en el ámbito metropolitano salteño	IEM Salta	Lic. Hernán Flores	CEUNSA San Benito, CEUNSA Vaqueros	\$20.000,00
34	Fortalecimiento del estado nutricional de comunidades escolares de pueblos originarios de la Provincia de Salta, 2023-2024.	Cs. de la SALUD	Lic. Julio Oyes	Cominidad Diaguita San Carlos - Comunidad Guarani Pichanal - Comunidad Kolla Iruya	\$250.000,00
35	Aprendiendo sobre Liqueenes, una herramienta para interpretar el ambiente	Cs. NATURALES	Mg.Claudia Nidia Borja	CEUNSA Fundación Crecer Guachipas	\$200.000,00
36	Formación y Revitalización en el Uso de Laboratorios en Instituciones Educativas	INGENIERÍA	Dra. Ing. Tolaba	CEUNSA Barrio Unión	\$250.000,00
37	Historia Oral en el IEM Dr. Arturo Oñativia: Reconstruyendo la historia de los barrios de zona norte: 17 de Octubre y Ciudad del Milagro	IEM Salta	Aux. Doc. Claudia Ochoa	Biblioteca Popular "Juana Arzuduy de Padilla" - Salta	\$180.000,00
38	Bibliotecas itinerantes. Que los libros viajen y nos lleven lejos	HUMANIDADES	Lucrecia Coscio	CEUNSA	\$230.000,00
TOTAL					\$8.232.535,00